MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quilahuani fue creado mediante la Ley N.º 12194, el 15 de febrero de 1955, durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, constituyéndose como uno de los seis distritos que conforman la provincia de Candarave, ubicada en la región de Tacna, al sur del Perú.

Que, el distrito de Quilahuani destaca por su sólida identidad cultural, expresada en la preservación de danzas tradicionales, festividades religiosas y costumbres ancestrales que evidencian la convergencia de herencias andinas y elementos de la tradición hispana, manifestaciones que fortalecen el tejido social y el patrimonio cultural inmaterial de la localidad.

Que, su territorio alberga importantes recursos naturales, entre los que destacan la laguna Aricota, cursos de agua, valles de aptitud agrícola y áreas altoandinas vinculadas a la cordillera del Barroso, conformando un entorno ecológico que sustenta actividades productivas tradicionales como la agricultura, así como potenciales iniciativas de turismo rural y ecológico.

Que, la población de Quilahuani se caracteriza por su espíritu laborioso, su vocación agrícola y su compromiso con la conservación de sus tradiciones y recursos naturales, contribuyendo de manera sostenida al desarrollo local y al fortalecimiento de la identidad de la provincia de Candarave.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Quilahuani, de la provincia de Candarave y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 15 de febrero de 2026 su 71.º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Quilahuani, provincia de Candarave y región de Tacna, por su 71.º aniversario de creación política, a conmemorarse el 15 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al alcalde distrital de Quilahuani, Prudencio Valeriano Loza Mamani, solicitando hacerla extensiva a las autoridades locales y a la población en general.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2026 12:41:29-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 21 de enero de 2026